

Fecha: 14-01-2026
Medio: Las Últimas Noticias
Supl.: Las Últimas Noticias
Tipo: Noticia general
Título: Miles de alumnos de la USS atenderán pacientes en la red Bupa

Pág.: 17
Cm2: 612,6
VPE: \$ 3.368.481

Tiraje: 91.144
Lectoría: 224.906
Favorabilidad: ☐ No Definida

¿Mejora la formación en salud con campos clínicos propios? En la U. de los Andes les ha ido muy bien

Miles de alumnos de la USS atenderán pacientes en la red Bupa

Proyecto de ley en trámite busca regular las prácticas clínicas para mejorar el acceso de los estudiantes.

ÓSCAR VALENZUELA

Por diez años se extenderá la alianza que acaban de firmar la Universidad San Sebastián (USS) y el grupo Bupa (British United Provident Association). En términos prácticos, el acuerdo permitirá que los alumnos de las 11 carreras del área salud de la USS puedan cumplir su formación clínica en dependencias del conglomerado asistencial.

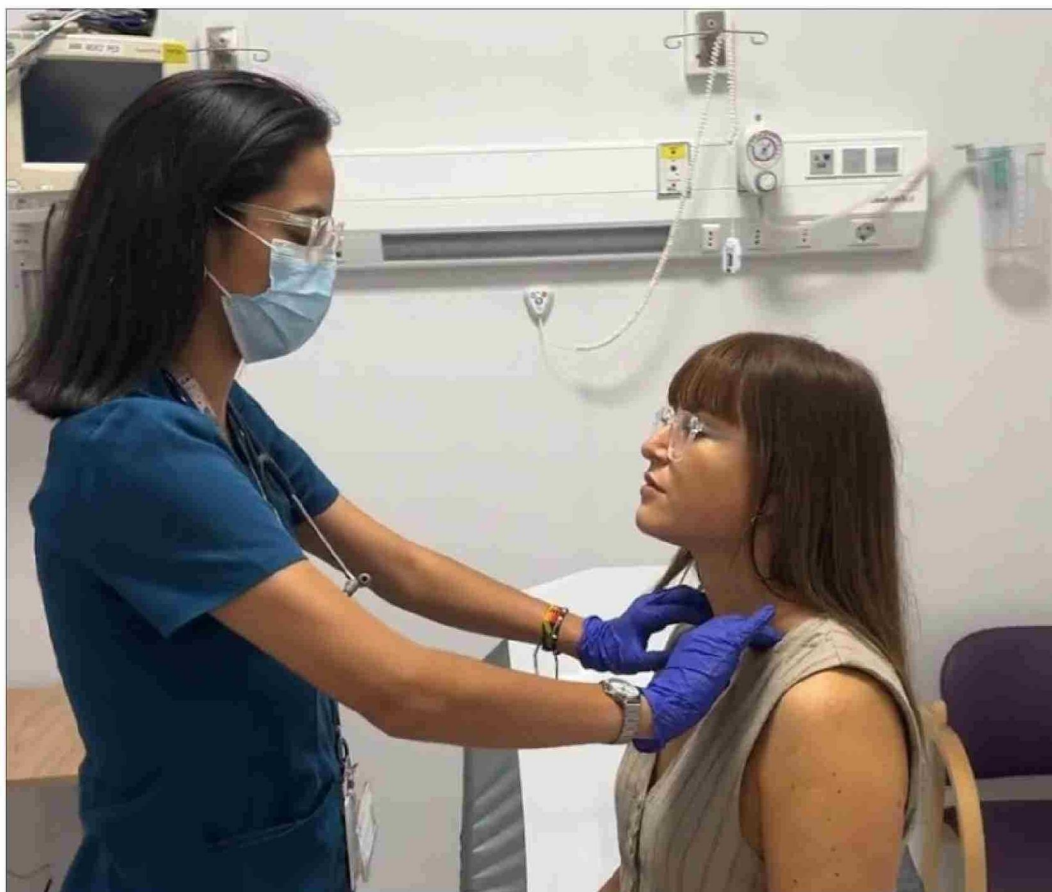
Son cerca de 10.000 los estudiantes del plantel que acceden a anualmente a prácticas clínicas; de ese universo, mil alumnos ingresarán a la Clínica Bupa -Av. Departamental, La Florida- en 2026. Posteriormente se unirán las clínicas en Antofagasta y Reñaca. El acuerdo incluye, además, que los futuros profesionales realicen atención ambulatoria en los 33 centros de Integramédica distribuidos entre las regiones de Atacama y Biobío.

Los primeros estudiantes de Medicina ya se encuentran realizando su internado, cuenta Javier Valenzuela, rector interino USS. Recuerda que en 2025 el plantel alcanzó la mayor cantidad de matriculados de primer año en esa carrera, con 2.713 alumnos.

"Más del 50% de nuestros estudiantes son de carreras del área de la salud; por lo tanto, los establecimientos de alta, mediana y baja complejidad juegan un rol fundamental en la formación", destaca.

La alianza también abarca el desarrollo de especialidades médicas e investigación, destacando la formación en cirugía robótica. "No tan sólo va a complementar a establecimientos que hoy ya tenemos, sino también nos va a permitir consolidar espacios de desarrollo, tanto del cuerpo académico como de investigación. Así vamos a absorber actividades de mayor complejidad, como el desarrollo de especialidades médicas o investigación clínica, y consolidar actividades que hoy tenemos probablemente más desagregadas en la Región Metropolitana", agrega el rector.

Complementa Cristian Saavedra, director de Desarrollo Médico y Académico Bupa Chile: "Los estudiantes van a formarse en una red que atiende a más de tres millones de personas al año, en contextos reales y diversos. Nuestra red de prestadores refleja muy bien la realidad de Chile: pacientes Fonasa, distintas complejidades clínicas, regiones. Eso les da a los estudiantes una



Los alumnos de Medicina USS ya iniciaron su práctica en Clínica Bupa.

experiencia formativa muy completa. Para los pacientes, esto significa una atención aún más exigente en calidad y seguridad, porque formar también eleva el estándar".

Proyecto de ley

Según un proyecto de ley que se está tramitando, en 2024 el Minsal detalló que existían 558 convenios vigentes asistenciales-docentes con 48 universidades, 12 centros de formación técnica y 11 institutos profesionales. Consideraban 12 carreras que requieren campos clínicos, como Medicina, Enfermería, Obstetricia, Kinesiología, Nutrición y Técnico en Enfermería, entre otras. Entonces se calculaba que cerca de 33.000 estudiantes realizaban su práctica clínica por semestre (unos 75.000 al año).

"Todas las carreras de la salud necesitan un campo clínico real para poder hacer sus prácticas supervisadas con profesores. Estos campos clínicos pueden ser hospitales, centros de atención primaria, Cesfam, postas, servicios de urgencia, instituciones públicas o privadas", aclara el doctor Luis Castillo, decano de Ciencias de la Salud de la U. Autónoma, quien asistió al Con-

Caso de éxito

En 2014 la Universidad de los Andes abrió su propia clínica, que le ha permitido integrar plenamente la docencia y la asistencia. "La clínica tiene una infraestructura muy avanzada, que les permite a los residentes desarrollar habilidades técnicas muy buenas en un lugar moderno", afirma Jorge Tricio, director de Docencia UAndes. Sus estándares apuntan a que los alumnos pasan a la asistencia real sólo tras haber consolidado sus habilidades en los centros de simulación y siempre bajo asistencia del equipo médico docente. "La enseñanza en la clínica se centra principalmente en la carrera de Medicina. Esto representa alrededor del 40% de todos los estudiantes que pasan por allí. Luego viene Kinesiología, que representa alrededor del 17% de los estudiantes, y Enfermería, que es alrededor del 14%", detalla.

greso para hacer una presentación del proyecto de ley.

Cada plantel firma sus propios convenios. "Se puede incorporar una universidad y, si hay capacidad docente ociosa, se incorpora una segunda universidad, excepto en la carrera de Medicina, en donde la cohabitación de universidades se puede realizar, pero en servicios clínicos distintos, a diferencia de las otras carreras", ejemplifica.

El tema que se discute hoy es que el sistema no se encuentra bien regulado,

ya que se rige por una norma de 2012, que ya está desactualizada respecto al número de estudiantes de carreras de salud.

"Hay campos clínicos absolutamente completos y universidades que tienen carreras numerosas, y la capacidad para absorber a esos estudiantes es poca. Se producen algunos desajustes, que deben resolverse de acuerdo a la distribución en un marco de experiencia y de pruebas de prioridad", comenta.